



LEGISLATURA
H. CONGRESO
DE YUCATÁN



ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE YUCATÁN

PRIMER PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ACTA DEL 31 DE ENERO DE 2022.

LIBRO 1



SUMARIO

INICIO, 11:08 HRS.
CLAUSURA, 11:33 HRS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II. - SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO Y DE LA JUNTA PREPARATORIA DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO, AMBAS DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

IV.-ASUNTOS EN CARTERA:

• OFICIOS DIVERSOS.

• INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE YUCATÁN EN MATERIA DE DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO, SUSCRITA POR LA DIPUTADA ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA, CON LA ADHESIÓN DE LAS DIPUTADAS JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO Y RUBÍ ARGELIA BE CHAN, ASÍ COMO DE LOS DIPUTADOS RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES Y EDUARDO SOBRINO SIERRA.

• INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE

SE MODIFICA LA DENOMINACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE "CULTURA FÍSICA Y DEPORTE". PARA PASAR A SER COMISIÓN PERMANENTE DE "JUVENTUD Y DEPORTE", ASÍ COMO SE ADICIONAN LOS INCISOS E), F), Y G) A LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SIGNADA POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

• INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE MODIFICAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE FAMILIA PARA EL ESTADO DE YUCATÁN Y DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE MATRIMONIO IGUALITARIO, SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA, CON LA ADHESIÓN DE LAS DIPUTADAS JAZMÍN YANELI VILLANUEVA MOO, ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA Y RUBÍ ARGELIA BE CHAN, ASÍ COMO DE LOS DIPUTADOS RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES Y EDUARDO SOBRINO SIERRA.

• INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA RECONOCER EL DERECHO HUMANO A LA CIUDAD EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, SIGNADA POR LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

• INICIATIVA CON LA QUE SE PROPONE REFORMAR LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SUSCRITA POR LOS CIUDADANOS ÁNGEL HERMENEGILDO CARDOZ FERNÁNDEZ Y PEDRO DAMIÁN FUENTES NOH, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, AMBOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENOTILLO.

V.-EN ASUNTOS GENERALES, NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ.

VI.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y DE LA PRESENTE SESIÓN, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las once horas con ocho minutos del día treinta y uno de enero del año dos mil veintidós, los integrantes de la Diputación Permanente, ciudadana Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz y los ciudadanos Diputados Raúl Antonio Romero Chel y Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Presidenta y Secretarios Propietarios respectivamente, dieron inicio a la sesión de Diputación Permanente.

I Pasada la lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, la Presidenta de

la Diputación Permanente Ingrid del Pilar Santos Díaz, declaró legalmente constituida la sesión.

II Posteriormente se leyó el orden del día:

I.- Lista de asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura del orden del día.

IV.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de instalación de fecha veinticinco de enero y de la Junta Preparatoria de fecha veintiocho de enero, ambas del año dos mil veintidós.

V.- Asuntos en cartera:

- Oficios diversos.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Salud del Estado de Yucatán en materia de despenalización del aborto, suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, con la adhesión de las Diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo y Rubí Argelia Be Chan, así como de los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Eduardo Sobrino Sierra.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la denominación de la Comisión Permanente de “Cultura Física y Deporte”. Para pasar a ser Comisión Permanente de “Juventud y Deporte”, Así como se adicionan los incisos e), f), y g) a la Fracción XVI del Artículo 43 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, signada por las y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se modifican diversos artículos del Código de Familia para el Estado de Yucatán y de la Ley de Registro Civil del Estado de Yucatán, en materia de matrimonio igualitario, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera, con la adhesión de las Diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Rubí Argelia Be Chan, así como de los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Eduardo Sobrino Sierra.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reconocer el Derecho Humano a la Ciudad en la Constitución Política del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y el Diputado integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.
- Iniciativa con la que se propone reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Cenotillo, Yucatán,

para el Ejercicio Fiscal 2022, suscrita por los Ciudadanos Ángel Hermenegildo Cardoz Fernández y Pedro Damián Fuentes Noh, Presidente Municipal y Secretario Municipal, respectivamente, ambos del H. Ayuntamiento de Cenotillo.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente; y

VIII.- Clausura de la sesión.

III Una vez leído el orden del día, la Secretaria Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, dio lectura al acta de la Diputación Permanente de fecha veinticinco de enero del año dos mil veintidós, la cual al ser sometida a discusión y sin ninguna objeción, fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

IV A continuación, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, dio lectura al acta de la Junta Preparatoria de fecha veintiocho de enero del año dos mil veintidós, la cual al ser sometida a discusión y sin ninguna objeción, fue puesta a votación, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente, la Secretaria Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, dieron lectura a los asuntos en cartera:

a) Oficio número PTSJ-010/2022, signado por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, con el que remite el Presupuesto autorizado del Tribunal Superior de Justicia para el Ejercicio Fiscal 2022. El trámite fue de Enterado.

b) Oficio número DACJ/051/2022, suscrito por el Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, con el que remite el Presupuesto autorizado por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura para el Ejercicio Fiscal 2022, por la cantidad de \$453,785,596.00 (Son Cuatrocientos cincuenta y tres millones setecientos ochenta y cinco mil quinientos noventa y seis pesos, 00/100 M.N.). Se le dio trámite de Enterado.

c) Oficio número TEEY/PDCIA/04/2022, signado por el Abogado Fernando Javier Bolio Vales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Es-

tado de Yucatán, con el que remite el Presupuesto actualizado en detalle para el Ejercicio Fiscal 2022 del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, el cual fue aprobado en Sesión privada el día 7 de Enero del presente año, por el Pleno del mencionado Tribunal. El trámite fue de Enterado.

d) Oficio número TJS/DA/0099/2022 suscrito por el Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, con el que remite la actualización en detalle del Presupuesto del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2022. Se le dio trámite de Enterado.

e) Oficio número FECC/FA/004/2022 signado por el M.D. José Enrique Goff Ailloud, Fiscal Especializado en el Combate a la corrupción del Estado de Yucatán, con el que remite las actualizaciones de las cantidades asignadas en el Presupuesto autorizado para la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán. El trámite fue de Enterado.

f) Oficio número C.G./Presidencia/019/2022 suscrito por el Maestro Moisés Bates Aguilar, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, con el que remite el presupuesto ajustado para el Ejercicio Fiscal 2022 por la cantidad de \$ 217,883,102.00 (Doscientos diecisiete millones, ochocientos ochenta y tres mil ciento dos pesos 00/100 M.N.). Se le dio trámite de Enterado.

g) Oficio INAI/Pleno/DAG/006/2022, signado por la Maestra Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con el que remite el Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Ejercicio Fiscal 2022 actualizado en detalle el cual se aprobó por mayoría de votos del Pleno de ese Organismo Público Autónomo. El trámite fue de Enterado.

h) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Código Penal del Estado de Yucatán y la Ley de Salud del Estado de Yucatán en materia de despenalización del aborto, suscrita por la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, con la adhesión de las Diputadas Jazmín Yaneli

Villanueva Moo y Rubí Argelia Be Chan, así como de los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Eduardo Sobrino Sierra.

Se turnó a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, para su estudio y dictamen.

i) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la denominación de la Comisión Permanente de “Cultura Física y Deporte”, para pasar a ser Comisión Permanente de “Juventud y Deporte”, Así como se adicionan los incisos e), f), y g) a la Fracción XVI del Artículo 43 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, signada por las y los Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional.

Fue turnada a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, para su estudio y dictamen.

j) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se modifican diversos artículos del Código de Familia para el Estado de Yucatán y de la Ley de Registro Civil del Estado de Yucatán, en materia de matrimonio igualitario, suscrita por la Diputada Vida Aravari Gómez Herrera, con la adhesión de las Diputadas Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura y Rubí Argelia Be Chan, así como de los Diputados Rafael Alejandro Echazarreta Torres y Eduardo Sobrino Sierra.

Se turnó a la Comisión Permanente de Justicia y Seguridad Pública, para su estudio y dictamen.

k) Iniciativa con Proyecto de Decreto para reconocer el Derecho Humano a la Ciudad en la Constitución Política del Estado de Yucatán, signada por las Diputadas y el Diputado integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

Fue turnada a la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación, para su estudio y dictamen.

l) Iniciativa con la que se propone reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Cenotillo, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2022, suscrita por los Ciudadanos Ángel Hermenegildo Cardoz Fernández y Pedro Damián Fuentes Noh, Presidente Muni-

pal y Secretario Municipal, respectivamente, ambos del H. Ayuntamiento de Cenotillo.

Se turnó a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, para su estudio y dictamen.

V En los asuntos generales, ningún Diputado o Diputada solicitó el uso de la voz.

VI La Diputada Presidenta Ingrid del Pilar Santos Díaz, clausuró los trabajos de la Diputación Permanente de este H. Congreso del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar, se clausuró legalmente la sesión, siendo las once horas con

treinta y tres minutos del día lunes treinta y uno de enero del año dos mil veintidós.

PRESIDENTA:

(RÚBRICA)

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES
NOVELO SEGURA.